



**FIRST** →

Protección  
contra caídas

# Arnes contratista en H 3 argollas first REF: 1170185



1. Hebillas de conexión y ajuste.
2. Argollas laterales – Cadera.
3. Pasadores plásticos.
4. Tensores.
5. Ajustador de altura correa de pecho
6. Porta eslinga.
7. Argolla dorsal.
8. Pad dorsal 6 pasadores.
9. Funda protección etiqueta.
10. Indicadores de impacto.
11. Etiquetas.
12. Tensor dorsal tirantas.

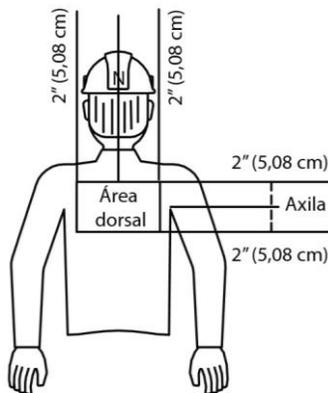


## Uso

Elemento parte de un sistema personal de detención de caídas. Posee argolla dorsal para restricción y detención de caídas, argollas de cadera (laterales) para posicionamiento y argolla esternal para detención de caídas limitada, restricción de desplazamiento o rescate.

## Detención de caídas (Argolla Dorsal en D)

Figura 1



El arnés de cuerpo entero es usado como un componente de un sistema personal de detención de caídas. Para las aplicaciones de detención de caídas, utilice la argolla o el elemento de conexión en la espalda, entre los omóplatos. La argolla debe quedar ubicada dentro del área que se muestra en la figura 1, en caso contrario, se debe revisar la talla o los ajustes del arnés. Después de una caída la posición resultante del cuerpo será vertical con una ligera inclinación hacia el frente, el usuario sentirá una ligera presión sobre la parte inferior del pecho. Esta argolla puede ser utilizada para restricción de desplazamiento o rescate. El sistema debe incluir un arnés de cuerpo entero y un subsistema de conexión (eslinga con absorbedor de energía). La fuerza máxima de detención de caída no debe exceder. 8 kN (1800 lb). No debe permitir que el ángulo de reposo después de una eventual caída supere los 30° de inclinación con respecto a la vertical.

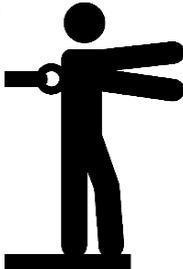


Protección  
contra caídas

# Arnes contratista en H 3 argollas first REF: 1170185

## Restricción (Argolla Dorsal en D)

Figura 2



El arnés de cuerpo entero es usado como un componente de un sistema de restricción para prevenir que el usuario llegue a la zona de caída libre. Un sistema de restricción de caída debe incluir un arnés de cuerpo entero y una eslinga o línea de restricción.

## Posicionamiento (Argollas de Cadera-Laterales)

Figura 3



Arnés de cuerpo entero equipado con sistema para soportar al usuario en áreas de trabajo elevadas dispuestas de forma vertical, permitiendo el trabajo con las manos libres. “Las argollas laterales no deben ser usadas para detención de caídas y deben ser usadas en conjunto”.

## Características

- Arnés estilo “H”
- Fabricado en reata de 43 mm de ancho.
- Reata en poliéster 100% de alta resistencia a la tensión y abrasión.
- Elaborado con argollas inspeccionadas y probadas 100% a 16 kN (3600 lb) y herrajes de alta resistencia a la tensión de rotura y a la corrosión.
- Hebillas de conexión y ajuste a nivel pélvico y pectoral, para ajuste a la talla del usuario. Resistencia mínima a la rotura 15 kN (3.372 lb) de acuerdo con norma *ANSI Z359.12-2009*.
- Costuras fabricadas en hilo poliéster de alta resistencia y de color diferente a la reata para facilitar su identificación e inspección.
- Pad posterior para asegurar que la argolla dorsal permanezca en su lugar y que las tirantas se crucen en la parte dorsal.
- Funda cubre etiqueta para mantener la información y trazabilidad.
- Peso físico 1.21 kg.
- Arnés avalado, elemento por elemento, en conjunto en prueba dinámica (simulando caída de cabeza y de pie) y estática de acuerdo con los requisitos de la norma de referencia.



Protección  
contra caídas

# Arnes contratista en H 3 argollas first REF: 1170185

Todas las partes que componen el arnés y el conjunto son evaluadas en nuestro laboratorio, acreditado bajo norma ISO 17025, para ensayos de arneses con *ANSI/ASSE Z359.11-2014*.

## Norma de Referencia

Este Arnés está fabricado bajo los requerimientos de la Norma *ANSI/ASSE Z359.11- 2014* "Safety requirements for full body harness".

Ensayo	Punto de anclaje	Resultado de ensayo	Requisitos Norma <i>ANSI/ASSE Z359.11-2014</i>
Tensión estática	Argolla Dorsal	Cumple	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mínimo 16 kN (3600lb).</li><li>• Deslizamiento hebillas máx. 25mm</li></ul>
Prueba dinámica		Cumple	<ul style="list-style-type: none"><li>• No liberar maniquí en ángulo de reposo menor o igual a 30 °</li><li>• Ningún elemento de anclaje debe presentar rotura.</li></ul>
Prueba estática	Argollas de Cadera	Cumple	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mínimo 16 kN (3600 lb).</li><li>• Deslizamiento hebillas máx. 25mm.</li><li>• No liberar maniquí.</li></ul>

*Norma NTC 2037 – 2010 "requisitos de seguridad para sistemas, subsistemas y componentes personales de detención de caídas".*

Ensayo	Resultado ensayo	Numeral 3.2.2.6 (NTC - 2037)
Tensión estática	Cumple	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mínimo 22,2 kN (5000 lb).</li><li>• Deslizamiento hebillas Max. 25mm.</li></ul>